

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS  
No. A 00031922**

Al 31 de Diciembre de 1.997

Expediente No. 22.591-76

TOTAL CAPITAL SOCIAL s/. 3.000.000

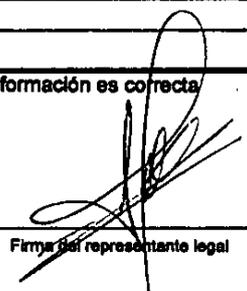
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0790045335001	RAZON SOCIAL ALMACENES Y EDITORIAL EL SOL C.LTDA.
----------------------	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	INVERTRAMAR C.LTDA.	Ecuat.	0790053982001		2.908	2.908.000
2	GALLARDO CARRION LEON	Ecuat.	0700058363		60	60.000
3	VINTIMILLA CARRION ANA Ma.	Ecuat.	0701215949		2	2.000
4	VINTIMILLA FLORES RODOLFO ALEJANDRO	Ecuat.	0700122682		30	30.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					<b>TOTAL</b>	<b>3.000.000</b>

Certifico que la información es correcta

  
Firma del representante legal

Machala, Abril de 1998  
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por Inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL